

4. COMERCIO INTERNACIONAL AGRARIO DE EXTREMADURA EN 1986

4.1. INTRODUCCION

El sector agrario es el principal componente de la balanza comercial de Extremadura, teniendo un peso relativo del 60% del total comerciado (exportaciones+importaciones). Ello es una consecuencia clara de la estructura productiva extremeña.

CUADRO 4.1.

COMERCIO EXTERIOR TOTAL Y AGRARIO EXTREMADURA (Datos en miles de pesetas)			
IMPORTACIONES:	1984	1985	1986
TOTALES	1.941.580	2.192.410	2.595.586
AGRARIAS	321.277	513.514	1.027.976
%	16,5 %	23 %	39,6 %
EXPORTACIONES:			
TOTALES	7.935.160	9.027.792	9.808.882
AGRARIAS	5.336.310	6.312.547	6.425.825
%	67 %	70 %	65 %

FUENTE: Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales.

Este hecho avala uno de los argumentos básicos del comercio exterior: cada área se especializará en la producción de bienes que incorporen recursos abundantes mientras que adquiere aquéllos que precisan la incorporación de recursos escasos. Sin embargo, las cifras no son excesivamente significativas dado el escaso volumen de las mercancías comerciadas si las comparamos con otras regiones de España, lo que es una muestra más del reducido carácter internacional de la economía extremeña.

El 1986, año de la incorporación de España a la C.E.E., ha supuesto un mayor grado de apertura de la economía extremeña, sobre todo por lo que a las importaciones se refiere. Así en este primer año las compras agrarias al exterior han doblado su volumen mientras que las exportaciones sólo crecieron un 8%.

Esta circunstancia debe ser analizada con detenimiento para poder corregir a tiempo las posibles consecuencias que de ella se deriven, ya que en tan sólo un año la tasa de cobertura (exportaciones sobre importaciones) en el sector agrario ha descendido del 1.229% en 1985, al 625% en 1986. Ello puede estar indicando una pérdida de competitividad en los mercados internacionales.

Como veremos más adelante, el origen de las importaciones así como el destino de la mayor parte de las exportaciones extremeñas es la C.E.E.

4.2. IMPORTACIONES:

Las importaciones agrarias experimentaron un incremento del 100% en 1986 después de que en 1985 lo hubieran hecho en más del 60%.

Los grupos de productos más importantes son:

- Animales vivos.
- Carnes comestibles.
- Cafés, té y otras especias.
- Semillas y productos oleaginosos.

Estas partidas engloban el 80% de las compras agrarias al exterior.

El grupo de «Animales vivos» ha visto multiplicado por nueve sus cifras. Este hecho hizo que se produjeran importantes caídas en los precios de dichos productos, lo que ha significado una difícil etapa para los ganaderos extremeños, que han tenido que acudir a la Administración solicitando la aplicación de la cláusula de salvaguardia para algunos ganados.

Las compras de «Carnes comestibles» también aumentaron en un 60%, lo que ayudó a la caída de precios antes mencionada.

Por su parte los grupos de «Café, té y otras especias» y «Semillas y productos oleaginosos» vieron aumentar sus cifras pero de manera más moderada, lo que ha producido alteraciones en los mercados extremeños.

Este incremento de la competencia hará reaccionar a la oferta agraria extremeña e implicará una mejora en los métodos productivos y de comercialización que, en definitiva, supondrá una mayor competitividad.

En el cuadro 4.4. aparecen los volúmenes de importación de los distintos grupos de productos durante los años 1984, 1985 y 1986.

La C.E.E. vende el 72% de las importaciones agrarias extremeñas. Ello hace que sea

CUADRO 4.2. Balanza agraria extremeña/C.E.E. Año 1986 (Datos en miles de pesetas)

	Importaciones	Exportaciones
ALEMANIA FEDERAL	361.935	1.882.498
FRANCIA	73.364	852.249
ITALIA	40.456	620.503
REINO UNIDO	35.930	418.111
PORTUGAL	81.122	604.437
PAISES BAJOS	132.418	166.289
DINAMARCA	1.457	26.269
BELGICA-LUXEMBURGO	13.158	127.965
GRECIA	—	2.798
IRLANDA	—	5.852
TOTALES	739.830	4.706.971

FUENTE: Dirección General de Aduanas e I. Especiales.

nuestro principal proveedor, por lo que parece aconsejable prestar una especial atención a sus reglamentaciones y en particular a la Política Agraria Común.

4.3. EXPORTACIONES:

Las exportaciones agrarias son el núcleo central del comercio exterior extremeño, representando el 65% de las ventas al exterior.

Durante 1986 las exportaciones agrarias aumentaron un 8%, índice que evidencia que no se han podido aprovechar las ventajas que implica la mayor facilidad para vender a los países de la C.E.E.

Este moderado aumento junto al crecimiento desbordante de las importaciones han hecho reducir de modo sustancial la tasa de cobertura agraria, como antes hemos mencionado.

Cuatro grupos de productos aglutinan el 90% del total vendido al exterior en materia agrícola:

- Legumbres, plantas, raíces y tubérculos comestibles.
- Preparados de legumbres, hortalizas, frutas y otras.
- Madera, carbón vegetal y sus manufacturas.
- Corcho y sus manufacturas.

Durante 1986 el grupo de productos «Legumbres, plantas y otras raíces» incrementó sus

ventas un 20%. Esto mismo sucedía con las ventas de carbón vegetal, que tras una serie de años en que las cifras de ventas iban consiguiendo records de exportación, en 1986 alcanzaba la cifra, nada despreciable, de 1.289 millones de pesetas.

El corcho y sus manufacturas apuntan como uno de los sectores con mayor proyección. Así, en 1986 las exportaciones duplicaron las ventas de 1985, siendo de especial importancia, por la proximidad geográfica, las ventas a Portugal que supusieron más de 500 millones de pesetas.

Sin embargo, estas exportaciones hacia Portugal ponen de relieve la falta del tejido industrial necesario para hacer posible el tratamiento de dicho producto en suelo extremeño, ya que las exportaciones realizadas corresponden en un alto porcentaje a corcho como materia prima, produciéndose un escape considerable de valor añadido hacia el país vecino.

El grupo «Preparados de legumbres, hortalizas, frutas y otras» ha sufrido un importante retroceso en las exportaciones. Así, de un volumen de ventas próximo a los 3.000 millones de pesetas en 1985 se ha pasado a poco más de 2.000 en 1986, pudiendo ser la introducción del IVA uno de los factores determinantes de la pérdida de competitividad en lo que a incremento de costes se refiere.

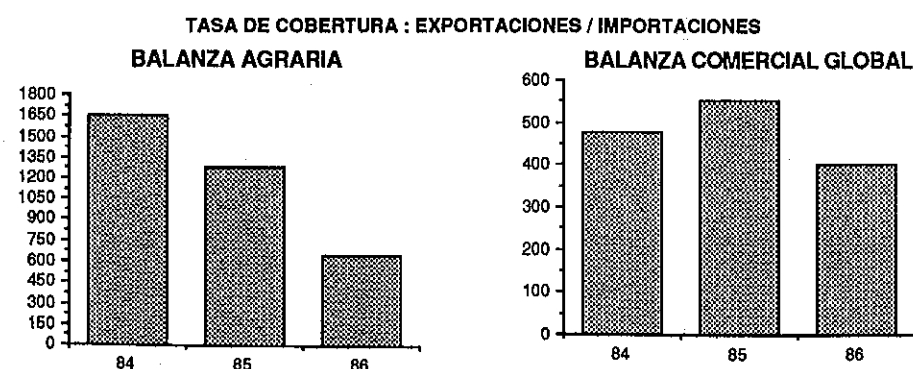
En el cuadro 4.5. se exponen los volúmenes de exportaciones de los diferentes grupos de productos durante los años 1984, 1985 y 1986.

Al igual que ocurría con las importaciones, las tres cuartas partes del total vendido al exterior se hizo a países comunitarios, que como es sabido son mercados muy exigentes, en los que el marketing internacional (calidad, precio, canales de distribución, publicidad, envases, etc.) juega un papel decisivo.

Para terminar hemos querido contrastar cuál ha sido la evolución seguida por la tasa de cobertura de la balanza agraria durante los años 1984, 1985 y 1986 con la seguida por la balanza comercial globalmente considerada. De este contraste se puede desprender que no han sido nada positivas las consecuencias derivadas para el sector agrario, ya que mientras el margen de cobertura de la balanza comercial global se mantiene en términos semejantes a los de años anteriores, para la balanza agraria esta tasa se ha reducido a la mitad durante 1986, después de que ya en 1985 perdiera un 34% del valor de 1984.

Ante esta circunstancia es de esperar que los diferentes agentes económicos ayudados por la Administración adopten las medidas oportunas para poder corregir esta tendencia y hacer de la balanza agraria una fuente de renta para Extremadura.

CUADRO 4.3.

CUADRO 4.4. Balanza agraria de Extremadura. Importaciones
(Datos en miles de pesetas)

	GRUPOS DE PRODUCTOS	1984	1985	1986
01	Animales vivos	2.649	42.027	383.981
02	Carnes y despojos comestibles	6.488	24.096	141.650
03	Pescados, crustáceos y moluscos	5.120	15.967	4.252
04	Leche y productos lácteos, huevos de ave y miel natural	5.368	3.764	4.456
05	Resto de productos de origen animal ..	6.863	2.099	4.455
06	Plantas vivas y productos floricult.	319	1.640	511
07	Legumbres, plantas, raíces y tubérculos comestibles	5.139	9.195	1.671
08	Frutos comestibles, cortezas de agrios y de melones	1.127	—	9.042
09	Café, té, yerba mate y especias	1.934	67.236	105.658
10	Cereales	2.339	5.847	9.249
11	Productos de la molinería, malta, almidón y otros	158	—	—
12	Semillas y productos oleaginosos	106.657	106.837	111.663
15	Grasas y aceites, productos de su desdoblamiento	—	3.238	—
20	Preparados de legumbres, hortalizas, frutas y otras plantas	—	—	8.247
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	23.758	18.314	28.442
23	Residuos y desperdicios de industrias alimenticias	—	—	498
41	Piel y cueros	18.668	46.724	28.997
43	Peletería y confección de peletería	173	5.213	2.099
44	Madera, carbón vegetal y sus manufacturas	43.846	79.224	58.669
45	Corcho y sus manufacturas	—	20.773	55.863
53	Lanas, pelos y crines	3.193	54	1.523
54	Lino y ramio	—	—	66
57	Algodón y demás fibras textiles vegetales	87.478	61.266	66.984
	TOTALES	321.277	513.514	1.027.976

FUENTE: Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales.

CUADRO 4.5. Balanza agraria de Extremadura. Exportaciones
(Datos en miles de pesetas)

	GRUPOS DE PRODUCTOS	1984	1985	1986
01	Animales vivos	—	—	18.394
02	Carnes y despojos comestibles	164.812	281.233	150.595
04	Leche y productos lácteos, huevos de ave y miel natural	—	—	70.489
05	Resto de productos de origen animal ..	—	22.617	—
06	Plantas vivas y productos floríc.	4.975	5.586	4.390
07	Legumbres, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	440.007	879.512	1.048.525
08	Frutos comestibles, cortezas de agrios y de melones	427.945	526.949	527.619
10	Cereales	2.288	—	31.761
12	Semillas y productos oleaginosos	2.685	5.911	12.986
17	Azúcares y artículos de confitería	3.969	1.040	9.039
18	Cacao y sus preparados	—	—	252
20	Preparados de legumbres, hortalizas, frutas y otras	2.721.350	2.938.109	2.057.532
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	272	12	—
23	Residuos y desperdicios de industrias alimenticias	—	—	584
41	Pieles y cueros	2.422	—	—
43	Peletería y confecciones de peletería ...	210	—	1.530
44	Madera, carbón vegetal y sus manufacturas	952.163	1.028.537	1.289.519
45	Corcho y sus manufacturas	613.212	623.041	1.202.610
	TOTALES	5.336.310	6.312.547	6.425.825

FUENTE: Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales.

II

MARCO LEGAL Y POLITICA AGRARIA